Asociaciónde fiscales

upf unión progresista de fiscales

En el día de hoy, las tres asociaciones de fiscales nos hemos reunido con el Ministerio de Justicia representado por el Secretario de Estado.

Dicha reunión había sido convocada para dar continuidad a las reuniones realizadas durante todo el año 2022 preparatorias de la mesa de retribuciones, a las que habíamos asistido junto a las asociaciones de la carrera judicial en todas ellas, pero que en esta ocasión hemos sido convocadas de manera independiente, a pesar de que habíamos solicitado que se realizara de forma conjunta.

La reunión ha sido desalentadora, porque aunque celebrada en un clima de distendido y de respeto institucional, no hemos avanzado en ninguna de las propuestas que hemos presentado, ni en las reclamaciones que en mejora de las condiciones profesionales de la carrera fiscal habíamos formulado.

Se nos ha manifestado la voluntad del Ministerio de Justicia de convocar la mesa de retribuciones, único instrumento legal previsto en la Ley 15/2003 de retribuciones en la carrera judicial y fiscal, en la que estamos presentes las asociaciones de fiscales, pero no se nos ha dado una fecha concreta, más allá de manifestarnos que se nos dará una fecha la próxima semana, y que se convocará antes del 10 de mayo de 2023.

El Ministerio de Justicia se ha comprometido a realizar un trabajo previo con el Ministerio de Hacienda, circunstancia exigida por las asociaciones de fiscales e imprescindible para continuar con este trabajo, ya que en todas las reuniones previas este ha sido el impedimento esgrimido por el Ministerio de Justicia para haber fracasado todas las reuniones anteriores.

Desde las asociaciones de fiscales, y vistos los precedentes anteriores de estas reuniones y ante la falta de propuestas concretas, comenzamos a confeccionar, desde este momento, junto a las asociaciones judiciales, un calendario de medidas de presión del que se os dará debida cuenta.

Madrid, a 4 de Abril de 2023

ASOCIACION DE FISCALES
UNION PROGRESISTA DE FISCALES

ASOCIACIÓN DE FISCALES